



RESOLUCION - R - N° 066 - 95

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 29 MAR 1995

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 553/94 - Ref. 1/94

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el llamado a concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de Director de Sumarios, categoría 10 del agrupamiento profesional, con dependencia jerárquica de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que en mérito al puntaje otorgado por el Jurado que entendió en el mencionado concurso, a la única postulante inscripta en el mismo, debe procederse a la promoción de la señora Raquel Mercedes de la Cuesta de Gallo Barrantes;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

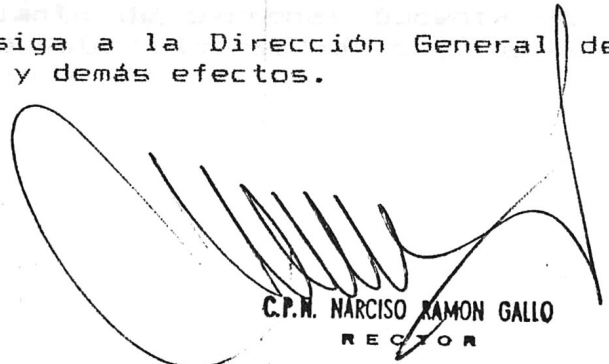
ARTICULO 1º.- Promover a la Sra. Raquel Mercedes de la CUESTA de GALLO BARRANTES, de la categoría 9 al cargo categoría 10 DIRECTOR DE SUMARIOS, agrupamiento profesional, con dependencia jerárquica de Asesoría Jurídica, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, conforme al resultado del concurso sustanciado en el expediente de referencia, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Afectar dicha promoción en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente de jurisdicción del Rectorado.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.
aus.
§


JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR